

PANORAMA | Sanidad

Andalucía amplía la petición de cita directa para vacunarse contra el Covid a personas de 52 y 53 años

Pueden solicitar cita para la primera dosis a través de ClicSalud+ o el teléfono y la 'app' de Salud Responde

Redacción

Jueves 27 de mayo de 2021 - 19:09



Las personas nacidas en 1969 y 1968, es decir, que cumplen 52 y 53 años durante 2021, pueden pedir cita para la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 directamente en la web del Servicio Andaluz de Salud (SAS) mediante ClicSalud+, a través de la aplicación móvil y el teléfono de Salud Responde (955 54 50 60) y también en su centro de salud preferiblemente por teléfono. La inmunización para este grupo de edad (de 52 y 53 años) se realizará

fundamentalmente con Pfizer y Moderna.

La posibilidad de pedir cita directamente sigue estando operativa para las personas de 54 a 59 años, así como para las de 68 años o más (nacidas en 1953 y años anteriores).

De esta forma, la Consejería de Salud y Familias avanza un paso más en la Estrategia de Vacunación facilitando la citación directa para estas cohortes de edad, una opción que se irá abriendo progresivamente al resto de edades. El número de citas se irá ajustando en función de las dosis disponibles.

La cita para primera dosis de vacunación está disponible para las personas registradas en la Base de Datos de Usuarios del SAS, independientemente de que tengan aseguramiento público o privado. Las personas que han pasado Covid-19 deben esperar seis meses desde el diagnóstico de la infección para poder pedir cita.

En cuanto a la cita para la administración de la segunda dosis, no podrá solicitarse por estas vías y se facilitará en la mayoría de los casos en el momento de la vacunación o será comunicada con posterioridad por su centro sanitario.

Avances en la Estrategia de Vacunación

La Estrategia de Vacunación sigue completando la vacunación de las personas de 60 a 69. Las personas de 60 a 67 años (nacidas entre 1961 y 1952) se convocan para la vacunación mediante llamada telefónica o SMS, ya que este grupo de edad no tiene habilitada la solicitud de cita.

Igualmente, se prevé continuar avanzando con la vacunación de la población de 50 y 51 años la próxima semana y continuar con menores de 50 años en la siguiente.

Además, los mayores de 60 años que no hayan sido citados por no tener actualizados los datos en la base de datos del SAS o por otro tipo de incidencia como no haber respondido a la llamada a la vacunación, no haber podido acudir a la cita... tienen la opción de ponerse en contacto a través de los números de teléfono habilitados para tal efecto. Estas líneas se atienden desde cada centro y se han reforzado de forma específica. Estos teléfonos se encuentran publicados en la web del SAS (<http://lajunta.es/30q8u>).

La página web del SAS cuenta con apartado específico sobre citación y vacunación COVID-19 con información actualizada.

Segunda dosis a personal esencial

Esta semana ha comenzado la vacunación con AstraZeneca o Pfizer a las personas menores de 60 años de los grupos de profesionales esenciales que ya recibieron una primera dosis de AstraZeneca. La vacunación de estos 259.071 profesionales comienza con aquellos que llevan más de doce semanas esperando.

También se viene realizando la vacunación para personas sin hogar, en asentamientos y en comunidades terapéuticas con la vacuna de Janssen. Se continúa vacunando también a los grupos esenciales pendientes de recibir una primera dosis, a los que se les está inoculando preparados de ARN mensajero; se trata de las 71.000 personas de cuerpos de seguridad, docentes y demás trabajadores de los grupos 3 y 6 pendientes desde que se suspendió la posibilidad de administrar primera dosis de AstraZeneca a menores de 60 años, de las que ya se han vacunado más de la mitad.

Esta semana, Andalucía prevé recibir 404.730 dosis: 303.030 de Pfizer, 55.000 de Moderna, 46.700 dosis de AstraZeneca.